

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6382** *ÁRIDOS DE VILLACASTÍN, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 18 de junio de 2018, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrar en el domicilio social, en la calle Ignacio Ellacuría, número 3, C.P. 28017, Madrid, el próximo día 4 de septiembre de 2018 a las 11:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procediere, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, así como el informe de gestión de la Sociedad) del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2017 y debidamente verificadas por los auditores de la Sociedad.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad referido al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2017.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración de la Sociedad en relación al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2017.

Cuarto.- Nombramiento de auditores de la Sociedad para el ejercicio social de 2018.

Quinto.- Delegación de facultades para protocolización e inscripción de los acuerdos sociales.

Sexto.- Redacción, lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión.

Derecho a la información. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de la Sociedad.

Derecho de asistencia y representación. Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta General en la forma y requisitos establecidos en los Estatutos Sociales de la Sociedad y en la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 11 de julio de 2018.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Ramón Ruiz de la Torre Esporrín.

ID: A180048303-1

cve: BORME-C-2018-6382